



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

TRASLADO No.63

ARTS.319 CGP- ART.110 CGP

ITEM	NÚMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUANTIA	SENTENCIA	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	850014003002-201500358	GARANTIA REAL	BANCO FINANDINA S.A.	WILLINTON ARDILA SANABRIA	MINIMA	SI	10/12/2021	14/12/2021
2	850014003002-202100446	EJECUTIVO	I.F.C.	LUZ DARIS PARDO QUIROGA	MINIMA	NO	10/12/2021	14/12/2021
3	850014003002-202100448	EJECUTIVO	I.F.C.	ANA LORENA GARCIA CHAPARRO	MINIMA	NO	10/12/2021	14/12/2021

EL PRESENTE SE FIJA HOY NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M). SE DESFIJA EL CATORCE (14) DE DICIEMBRE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)


DERLY VARGAS ROJAS
Secretaría